

# PREMIO FOTOCAM 2009. XV EDICIÓN.

## “LA EXCELENCIA EN FOTOGRAFÍA DE NATURALEZA”

### BASES DEL CONCURSO

**1.- PARTICIPANTES.** Podrán concurrir todas las personas, aficionadas o profesionales de la fotografía, españoles y extranjeros, siempre que sean autores de las imágenes presentadas o posean los derechos de las mismas.

**2.- CATEGORÍAS.** El concurso tiene varias categorías y un premio especial en cada convocatoria.

**Categoría 1. PAISAJE.**- Paisaje natural inalterado.

**Categoría 2. FAUNA.**- Animales vertebrados e invertebrados en cualquier faceta. *Premio especial 2009.*

**Categoría 3. VEGETACIÓN.**- Especies vegetales en su lugar de origen y hábitat.

**Categoría 4. SUBMARINAS.**- El mundo sumergido, aguas dulces o saladas.

**Categoría 5. CREATIVA.**- Composición, textura, color. Valores creativos.

**Categoría 6. HOMBRE Y NATURALEZA.**- La relación del ser humano con su entorno, de forma tanto positiva como negativa.

El jurado premiará aquellas imágenes que destaquen por su originalidad y calidad tanto técnica como compositiva. En la fotografía de fauna se valorará que los animales hayan sido fotografiados en libertad.

Los ganadores recibirán el título **FOTOCAM 2009** de la categoría correspondiente y un premio en metálico. El **premio especial FOTOCAM 2009 se falla en la categoría 2: Fauna.**

Caja Mediterráneo se reserva el derecho de realizar una exposición, editar un libro, calendario, audiovisual o promover el certamen mediante otros soportes con las obras seleccionadas.

**3.- NÚMERO.** Se establece un máximo de tres fotografías por categoría de cada autor participante, dieciocho en total.

**4.- FORMATO.** Sólo se admiten imágenes en archivos digitales, tanto de captura de cámara como escaneados de calidad de diapositivas o negativos.

Las imágenes pueden enviarse en un CD o DVD sin carpetas ni subcarpetas. También pueden subirse a un servidor FTP desde la web del concurso ( [HYPERLINK "http://www.fotocam.eu"](http://www.fotocam.eu) [www.fotocam.eu](http://www.fotocam.eu)). Deben ser ficheros JPEG con una resolución de 1.400 píxeles de lado mayor en calidad máxima.

En el procesado sólo se admiten ajustes de luminosidad, niveles y enfoque, así como limpieza de partículas de suciedad. En caso de haber sido seleccionada para premio se solicita fichero original de captura de cámara (Raw o Jpeg) o bien diapositiva o negativo original. La no presentación de este fichero supone la descalificación del autor.

Deben nombrarse con el número de la categoría, las iniciales y apellido del autor y el motivo que aparece en la imagen. Ejemplo: **Cat2.jbruizl.buhoreal.jpeg**

En el campo IPTC de descripción de cada imagen en JPEG (en Photoshop: “Archivo/Obtener información/Descripción”) debe adjuntarse los siguientes datos:

-Número de la categoría.

- Nombre completo del autor,
- Datos de contacto (teléfono, dirección, correo electrónico),
- Título de la imagen,
- Nombre del sujeto o lugar plasmado en la fotografía.

En el caso de ser un escaneado de diapositiva el nombre del fichero comenzará con la letra D:  
**D.Cat2.jbruizl.buhoreal.jpeg**

Tanto acompañando al CD, DVD o en el servidor FTP debe rellenarse el formulario de inscripción.

#### **5.- ESPECIFICACIONES.**

Cada autor debe proporcionar:

- Un CD, DVD o bien las imágenes subidas al servidor FTP con un máximo de 3 imágenes por categoría, dieciocho en total. Ficheros JPEG con 1.400 píxeles de lado mayor guardados a máxima calidad. Deben contener los datos requeridos en el apartado 4, en el campo IPTC de descripción.
- El formulario cumplimentado.

**6.- CÓDIGO ÉTICO.** El jurado podrá descalificar imágenes de seres vivos que se sospeche hayan podido sufrir daño o alteración de su comportamiento por la actividad del fotógrafo.

**7.- FOTOGRAFÍAS INÉDITAS.** Las fotografías que se presenten no podrán haber sido premiadas en otros concursos.

#### **8.- PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.**

-Los soportes digitales (CD o DVD) se enviarán por correo a la dirección:

CAM. Obras Sociales.  
Concurso FOTOCAM 2009  
Apdo. de correos 501.  
03080 Alicante. ESPAÑA.

Deben acompañarse del formulario cumplimentado.

-Los ficheros digitales pueden ser subidos al servidor FTP, donde cada autor rellena el formulario.

**9.- PLAZO.** El plazo de admisión se abre el **1 de julio** y finaliza el **15 de septiembre** de 2009.

**10.- PROPIEDAD.** Los participantes deben ser los autores de las obras o bien poseer la propiedad intelectual sobre las mismas.

**11.- RECICLADO DE SOPORTES.** Una vez finalizado el proceso de selección de las obras finalistas y premiadas se procederá a la solicitud de los ficheros originales de captura y a los ficheros de máxima resolución para su reproducción. Los soportes de documentos digitales serán reciclados.

**12.- JURADO.** El jurado estará designado por Caja Mediterráneo y formado por prestigiosos fotógrafos:

**Categoría 1. PAISAJE.-** Paisaje natural inalterado. **JOSÉ B. RUIZ.** Presidente del jurado.

**Categoría 2. FAUNA.-** Animales vertebrados e invertebrados en cualquier faceta. Premio Especial 2009. **LAURIE CAMPBELL.**

**Categoría 3. VEGETACIÓN.-** Especies vegetales en su lugar de origen y hábitat. **ROSAMUND KIDMAN.**

**Categoría 4. SUBMARINAS.-** El mundo sumergido, aguas dulces o saladas. **KATHY MORAN.**

**Categoría 5. CREATIVA.-** Composición, textura, color. Valores creativos. **MARTIN EISENHAWER.**

**Categoría 6. HOMBRE Y NATURALEZA.-** La relación del ser humano con su entorno, de forma tanto positiva como negativa. **TINO SORIANO.**

Su fallo será inapelable y se dará a conocer a los premiados y medios de comunicación, haciéndose público en diversas páginas web durante el mes de noviembre de 2009.

El jurado podrá declarar desierta una o varias categorías si la calidad de las imágenes no alcanzaran unos mínimos determinados por cada jurado.

**13.- EXPOSICIÓN Y OBRAS SELECCIONADAS.** Los autores cederán a Caja Mediterráneo los derechos no exclusivos para reproducir las obras premiadas en cualquier soporte para la difusión del certamen, haciendo mención explícita de los autores de las mismas.

**14.- PREMIOS.** Se establecen los siguientes premios:

**GANADOR ÚNICO POR CATEGORÍA: 1.500 euros y diploma.**

**FINALISTA POR CATEGORÍA: 500 euros y diploma**

**PREMIO ESPECIAL FOTOCAM 2009: 6.000 euros y diploma.**

**6 menciones honoríficas por categoría. Diploma.**

**15.- ACEPTACIÓN.** La participación en este certamen de fotografía implica el conocimiento y aceptación de las bases del concurso. Cualquier incumplimiento de las mismas puede ser objeto de descalificación. Al participar autorizan a Caja Mediterráneo a enviar información por correo electrónico relativa a este concurso. Más información y consultas en **HYPERLINK** "mailto:Fotocam@cam.es" [Fotocam@cam.es](mailto:Fotocam@cam.es) y en el teléfono. 902 100 112